CUENTA DE COBRO N°2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ANA LUCÍA OCAMPO LANCHEROS, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No.** 1.140.853.920 de Barranquilla, cuyo objeto es prestación de servicios profesionales de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales consientes y corresponsables. La suma cuatro millones quinientos mil pesos **(4.500.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo correspondiente del 22 de Febrero al 21 de Marzo de 2022

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. **055002620070162**6 de Banco Davivienda



Ana Lucía Ocampo Lancheros
1.140.853.920 de Barranquilla